



**DR. EBER ARROYO JURADO. MSC.
COMANDANTE GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

RESOLUCIÓN No. 036-CG-CBDMQ-2018

Que, la Constitución de la República en su artículo 227 determina que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación;

Que, el artículo 140, inciso tercero del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización -COOTAD-, contempla que los Cuerpos de Bomberos del país serán considerados como entidades adscritas a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, y funcionarán con autonomía administrativa y financiera, presupuestaria y operativa observando la ley especial y normativas vigentes a las que estarán sujetos;

Que, el artículo 5 del COOTAD, manifiesta que la autonomía financiera se expresa en el derecho de las instituciones que conforman los gobiernos autónomos descentralizados de recibir de manera directa predecible, oportuna y automática y sin condiciones los recursos que les corresponde de su participación en el Presupuesto General del Estado, así como en la capacidad de generar y administrar sus propios recursos, de acuerdo a la Constitución y Ley;

Que, el artículo 255 del COOTAD, señala que una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de créditos, debiendo para el efecto observar las normas de dicho código;

Que, el artículo 256, primer inciso, del COOTAD, señala que el ejecutivo de las instituciones que conforman un gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades;

Que, el segundo inciso del artículo antes mencionado manifiesta que cuando se traten de traspasos de un área a otra deberán ser autorizados por el legislativo de las instituciones que conforman el gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo, previo informe de la persona responsable;

Que, el artículo 258 del COOTAD, determina que los ejecutivos de las instituciones que conforman el gobierno autónomo descentralizado deberán informar al legislativo

Jo

www.cuerpo-de-bomberos.gob.ec | 001 2 2081 000

www.cuerpo-de-bomberos.gob.ec
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Coordinación General Administrativa Financiera

13 JUN 2018 15:50
HORA

RECIBIDO

Nombre: *A*



correspondiente, en la sesión más próxima, acerca de los traspasos que hubiere autorizado;

Que, el artículo 179 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que la máxima autoridad de cada entidad y organismo público y los funcionarios y servidores, encargados del manejo presupuestario, serán responsables por la gestión y cumplimiento de los objetivos y metas, así como de observar estrictamente las asignaciones aprobadas;

Que, mediante Resolución No. 13-D-CBDMQ-2014 el Directorio del Cuerpo de Bombero del Distrito Metropolitano de Quito resolvió delegar al Comandante General de Bomberos del DMQ, la competencia para aprobar traspasos presupuestarios entre grupos de gastos dentro de los mismos programas sin que esto signifique suplementos o reducciones al monto total del presupuesto aprobado, acogiendo lo establecido en los artículos 255 y 256 del COOTAD;

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y 25 de su Reglamento General, consagran la facultad de aprobación del Plan Nacional de Contratación Pública y sus reformas a la máxima autoridad de la entidad contratante;

Que, mediante Resolución No. 101-CG-CBDMQ-2015 de 12 de noviembre de 2015, la Comandancia General, delego y atribuyo la responsabilidad al Director General Administrativo Financiero para realizar las reformas al Plan Anual de Contratación Pública, de conformidad con el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y 25 de su Reglamento General;

Que, con Memorando No. CBDMQ-CGAF-2018-098-MEM de 13 de junio de 2018, el Coordinador General Administrativo Financiero del CBDMQ remite a la Comandancia General: 1. Informe de sustento previo al traspaso entre partidas N° 06-PRES-2018; 2. Informe de la reforma N° 007-2018-DPI-POA; 3. Informe de la Reforma al PAC N° 011-DA-PAC-2018.

Que, dentro del marco legal vigente es necesario efectuar el traspaso de partidas presupuestarias para solventar los recursos que se necesitan, así como las reformas al PAC aplicables;

En uso y ejercicio de sus facultades,

RESUELVE

Artículo Primero. - Aprobar el Informe de Sustento previo al Traspaso de Partidas Presupuestaria N° 06-PRES-2018 el cual contiene: Análisis justificativo de la necesidad del Traspaso, demostración de la viabilidad presupuestaria de la reforma y recomendaciones; así como, el Informe de la Reforma No. 007-2018-DPI-POA.

Artículo Segundo. - Autorizar el traspaso de partidas presupuestarias del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, las cuales constan en los siguientes cuadros:

42



TRANSACCIONES PRESENTADO DEL 1 DE JUNIO DEL 2019
1.4.57.05

PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL								
PROYECTO	ITEM	PRE- ACT	FTE	DESCRIPCION	SALDO POR COMPROMETER	INCREMENTO	DISMINUCION	CODIFICADO FINAL
RELACIONES PUEBLAS PROTECCION ADMINISTRATIVA	530811	007009	002	MATERIALES DIBUJADOS	43,500.00	-	17,000.00	3,000.00
	530812	007009	002	MATERIALES DIBUJADOS	43,500.00	3,500.00	-	47,000.00
	845104	007009	002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE LARGA DURACION	-	7,000.00	-	7,000.00
TOTAL PROYECTO					87,000.00	10,500.00	10,500.00	87,000.00
PROYECTO	ITEM	PRE- ACT	FTE	DESCRIPCION	SALDO POR COMPROMETER	INCREMENTO	DISMINUCION	CODIFICADO FINAL
MANTENIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS UNIDADES OPERATIVAS Y PERSONAL DEL CUERPO Y SERVICIOS PATRONALES	730422	009001	002	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	223,270.43	2,500.00	2,500.00	223,270.43
	530512	009001	002	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	19,720.20	4,000.00	4,000.00	19,720.20
TOTAL PROYECTO					243,000.63	6,500.00	6,500.00	243,000.63
PROYECTO	ITEM	PRE- ACT	FTE	DESCRIPCION	SALDO POR COMPROMETER	INCREMENTO	DISMINUCION	CODIFICADO FINAL
SUSTENTACION DE LA UNIDAD DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES DEL CUERPO	530105	006004	002	TELIFONOS	53,405.19	-	24,000.00	29,405.19
	530701	006004	002	DEPARTAMENTO ACTUALIZACION ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMATICOS	54,873.81	14,000.00	4,000.00	63,873.81
	530704	006004	002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	104,902.42	600.00	600.00	104,902.42
	530914	006004	002	REPERTELOS Y ACCESORIOS	23,100.00	1,000.00	-	24,100.00
	845104	006004	002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE LARGA DURACION	62,573.62	-	7,100.00	69,673.62
	840107	006004	002	EQUIPOS, SUPLENIDOS Y MATERIALES INFORMATICOS	15,245.20	57,125.00	-	72,370.20
	530701	006004	002	DEPARTAMENTO ACTUALIZACION ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMATICOS	57,000.10	2,100.00	-	59,100.10
530105	006006	002	TELIFONOS	17,505.14	-	7,700.00	25,205.14	
TOTAL PROYECTO					422,464.64	86,151.00	46,151.00	422,464.64
PROYECTO	ITEM	PRE- ACT	FTE	DESCRIPCION	SALDO POR COMPROMETER	INCREMENTO	DISMINUCION	CODIFICADO FINAL
PROYECCION DE LA ESCUOLA INSTITUCIONAL (DIA)	530811	006003	002	ESTRUCTURAS Y AGUILLEROS PARA VEHICULOS TERRESTRES	350,747.14	19,900.00	19,900.00	350,747.14
	530815	006002	002	MATERIALES DE ACERO	20,751.24	5,000.00	4,000.00	19,751.24
	530824	006002	002	MATERIALES DE PIEDRA	10,075.00	1,000.00	-	11,075.00
	530834	006004	002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION)	172,051.77	5,700.00	4,500.00	173,251.77
	530502	006004	002	EQUIPOS, SUPLENIDOS Y MATERIALES INFORMATICOS	1,400.00	-	1,400.00	1,400.00
	530201	006004	002	COMPUTERES	225,155.89	-	5,000.00	17,155.89
	845104	006004	002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE LARGA DURACION	1,000.00	1,120.00	750.00	2,370.00
	530815	006004	002	MATERIALES DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION	5,000.00	4,000.00	-	9,000.00
530815	006004	002	REPERTELOS Y ACCESORIOS	-	1,000.00	-	1,000.00	
TOTAL PROYECTO					589,397.03	37,652.53	37,652.53	589,397.03
TOTAL PROGRAMA					1,341,869.66	102,883.13	102,883.13	1,341,869.66

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE FORMACION DE BOMBEROS								
PROYECTO	ITEM	PRE- ACT	FTE	DESCRIPCION	SALDO POR COMPROMETER	INCREMENTO	DISMINUCION	CODIFICADO FINAL
MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA DE FORMACION Y ESPECIALIZACION DE BOMBEROS	730422	002004	002	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	16,732.47	4,000.00	7,000.00	13,732.47
	230512	002004	002	MATERIALES DIBUJADOS	5,075.77	1,320.00	-	6,395.77
TOTAL PROGRAMA					21,808.24	5,320.00	7,000.00	20,128.24

PROGRAMA ATENCION DE SINIESTROS								
PROYECTO	ITEM	PRE- ACT	FTE	DESCRIPCION	SALDO POR COMPROMETER	INCREMENTO	DISMINUCION	CODIFICADO FINAL
ATENCION DE SINIESTROS	845104	007009	002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE LARGA DURACION	10,135.71	4,300.00	-	14,435.71
	845104	007009	002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE LARGA DURACION	10,135.71	-	4,300.00	15,735.71
	530814	007010	002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION)	203,000.00	-	7,000.00	196,000.00
	730711	007010	002	(SOPORTE) DE MATERIALES Y SUPLENIDOS PARA LA CONSTRUCCION DE VELOCIDAD, PLUMERIA, GASINTUBERIA, SINALIZACIONAL, NAVIGACION Y CONTRA INCENDIO	-	7,000.00	-	7,000.00
TOTAL PROGRAMA					233,280.69	11,600.00	11,300.00	233,580.69

REMUNERACIONES								
PROYECTO	ITEM	PRE- ACT	FTE	DESCRIPCION	SALDO POR COMPROMETER	INCREMENTO	DISMINUCION	CODIFICADO FINAL
REMUNERACIONES	531005	006006	002	REMUNERACIONES PATRONALES	1,061,094.70	-	19,333.24	1,041,761.46
	531016	006006	002	SEGUROS FERIALES POR CONTRATO	202,477.95	19,333.24	-	221,811.19
TOTAL PROYECTO					1,263,572.65	19,333.24	19,333.24	1,254,242.65

30



Artículo Tercero. - Avocar conocimiento del informe de modificaciones PAC y reformar el Plan Anual de Contratación del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito del año 2018, de acuerdo a las columnas de incremento, disminución y modificación PAC del Informe de reforma PAC No. 011-DA-PAC-2018.

Artículo Cuarto. - Encárguese a la Coordinación General Administrativa Financiera las reformas adicionales al Plan Anual de Contratación que procedan, de conformidad con el artículo 25 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la Resolución No. 101-CG-CBDMQ-2015.

Artículo Quinto. - Encárguese del cumplimiento de esta resolución a la Coordinación General Administrativa Financiera, Dirección de Planificación y Dirección Financiera.

Comuníquese,

Crnl. (B) Eber Arroyo Jurado

**COMANDANTE GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Razón. - Quito, 13 de junio de 2018, sienta por tal que la Resolución que antecede fue suscrita en esta fecha por el Coronel Eber Arroyo Jurado, Comandante General del CB-DMQ. - LO CERTIFICO

Bro. Oleg Priodl

**Asistente de Comandancia
COMANDANCIA GENERAL DEL CB-DMQ**



397

MEMORANDO-35-DA-CB-DMQ-2018

Quito DM, 13 de junio de 2018

PARA: Ing. Juan Carlos Navarro
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO (E)

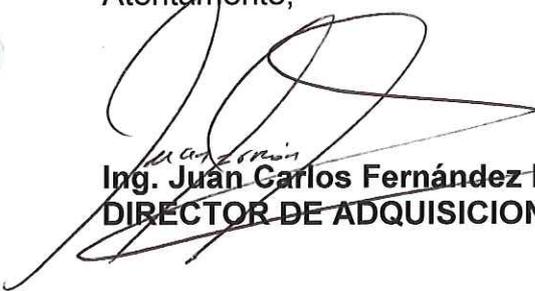
ASUNTO: Reforma PAC N° 011-DA-PAC-2018

Adjunto al presente remito Informe de la Reforma PAC N° 011-DA-PAC-2018 de acuerdo al análisis de cada uno de los pedidos realizados por las distintas Direcciones del CB-DMQ.

Por lo indicado, solicito se sirva analizar la información adjunta y proceder con su autorización de ser el caso; de igual manera, y de considerarlo pertinente, solicito remitir el informe adjunto, a quien corresponda, para que se proceda con la elaboración de la respectiva Resolución Administrativa, conforme lo determina el Art. 22 de la LOSNCP y Art. 25 del Reglamento General a la LOSNCP.

Por su gentil atención reciba mis agradecimientos.

Atentamente,


Ing. Juan Carlos Fernández Escobar
DIRECTOR DE ADQUISICIONES





396

INFORME DE LA REFORMA AL PAC Nº 011-DA-PAC-2018

I. ANTECEDENTES

1. Mediante Memorandos Nro. CBDMQ-DAL-2018-0563-MEM de fecha 06 de junio de 2018, y Memorando CBDMQ-DAL-2018-0576-MEM de fecha 12 de junio de 2018, el Ing. Rogger Soto, Director Administrativo y Logístico, solicita reforma al PAC de acuerdo al requerimiento mediante matriz adjunta. (Anexo Matriz).
2. Mediante Memorando Nro. CBDMQ-DTH-2018-0524-MEM de fecha 11 de junio de 2018, el Dr. Mario Suntaxi, Director de Talento Humano, solicita reforma al PAC de acuerdo al requerimiento mediante matriz adjunta. (Anexo Matriz).
3. Mediante Memorando Nro. CBDMQ-DTC-2018-0246-MEM y N° 007-DTC-CBDMQ-2018 de fecha 12 de junio de 2018, Ing. Luis Miguel Pazmiño, Director Tecnología y Comunicaciones, solicita reforma al PAC de acuerdo al requerimiento mediante matriz adjunta. (Anexo Matriz).
4. Mediante Memorando Nro. CBDMQ-DRRPP-2018-0260-MEM de fecha 12 de junio de 2018, la Lic. Maria Fernanda Donoso, Directora de Relaciones Públicas, solicita reforma al PAC de acuerdo al requerimiento mediante matriz adjunta. (Anexo Matriz).
5. Mediante Memorandos Nro. CBDMQ-DS-2018-0279-MEM y Memorando 045-DS-2018-CBDMQ de fecha 12 de junio de 2018, el Cap. Esteban Cárdenas, Director de Siniestros, solicita reforma al PAC de acuerdo al requerimiento mediante matriz adjunta. (Anexo Matriz).
6. Mediante Memorando Nro. 012-DOA-CBDMMQ-2018 de fecha 12 de junio de 2018, el Crnl. Eduardo Valencia, Director de Operaciones Aéreas, solicita reforma al PAC de acuerdo al requerimiento mediante matriz adjunta. (Anexo Matriz).
7. Mediante Memorando Nro. MEMORANDO 009-M-1 D.E.M.PH CB-DMQ de fecha 12 de junio de 2018, el Dr. Rolando Melendez, Director de Prehospitalaria, solicita reforma al PAC de acuerdo al requerimiento mediante matriz adjunta. (Anexo Matriz).
8. Mediante Memorando Nro. 086-DFE-CBDMQ-2018 de fecha 13 de junio de 2018, el Tcnrl. Enrique Hurtado, Director de Escuela de Formación y Capacitación Bomberil, solicita reforma al PAC de acuerdo al requerimiento mediante matriz adjunta. (Anexo Matriz).

II. ANALISIS DE SOLICITUDES

En función de los pedidos puntuales de cada una de las Direcciones del CB-DMQ, la Dirección de Adquisiciones ha procedido a analizar y verificar las afectaciones que tiene cada uno de los cambios solicitados en el Plan Anual de Contrataciones publicado en el SOCE, mismos que se reflejan en el cuadro con el detalle que se encuentra adjunto.



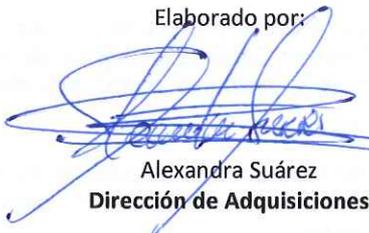
8105 MUL 17

III. CONCLUSIONES:

De acuerdo a los cambios solicitados por cada dirección del CBDMQ y el Informe POA N° 007-2018-DPI-POA suscrito por el Ing. Samier Sanguña, Director de Planificación del CBDMQ, se procedió a verificar en el Plan Anual de Contrataciones publicado en el SOCE que los cambios solicitados modifican cuarenta y cinco (45) líneas por cambios y reformas presupuestarias, de acuerdo al siguiente detalle:

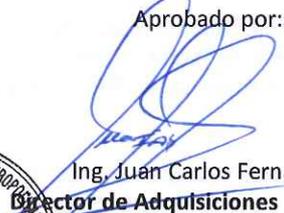
- 10 Aumentos de Valor
- 02 Cambios de CPC
- 01 Inclusión al II Cuatrimestre
- 07 Cambios de cuatrimestre
- 05 Cambios de Procedimiento de la contratación
- 02 Cambios de la descripción de la contratación
- 08 Creaciones de líneas nuevas
- 05 Disminuciones de valor
- 03 Eliminaciones líneas en el PAC
- 01 Eliminación de partida
- 01 Eliminación de la línea por uso dinero en ínfima no planificada

Elaborado por:


Alexandra Suárez
Dirección de Adquisiciones

Aprobado por:




Ing. Juan Carlos Fernández
Director de Adquisiciones del CBDMQ

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
REFORMA AL PAC N° 011



CÓDIGO			DETALLE DEL PRODUCTO		TIPO DE COMPRA	PARTIDA		CPC		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL ACTUAL (SIN IVA)	CUATRIMESTRE DE EJECUCIÓN (1, 2, 3)		PROCEDIMIENTO SUGERIDO		TIPO DE PRODUCTO (NORMALIZADO / NO NORMALIZADO)	TIPO DE RÉGIMEN (COMÚN / ESPECIAL)	POA DISMINUCIÓN VALOR (CON IVA)	POA AUMENTO DE VALOR (CON IVA)	MODIFICACIONES PAC 13 de junio 2018	Responsable del Proyecto	Documento de Respaldo (No. Memo de solicitud)	
PROYECTO	ACTIVIDAD	COD. POA	ACTUAL	SOLICITADO		PARTIDA	PARTIDA ACTUAL SOLICITADA	ACTUAL	SOLICITADO	ACTUAL (SIN IVA)	NUOVO (SIN IVA)		ACTUAL	SOLICITADO	ACTUAL	SOLICITADO								
DIRECCIÓN DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES																								
FIO6	004	032	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA EL FIREWALL DEL CB-DMQ		SERVICIO	530701		831600111			5,535.71			2		INFIMA CUANTIA		NORMALIZADO	COMUN	6,200.00		ELIMINACION DE LA LINEA	ING. LUIS MIGUEL PAZMIÑO	MEMORANDO 007-DTC-CBDMQ-2018-0246-MEM
FIO6	004	002	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES		BIEN	530813		452900018			5,714.29		6,970.00	2		INFIMA CUANTIA		NORMALIZADO	COMUN		1,406.40	AUMENTO DE VALOR		
FIO6	004	045	SERVICIO DE SOPORTE PARA HERRAMIENTA DE RESPALDO Y RECUPERACIÓN		SERVICIO	530701		625840013			5,000.00		29,192.00	2		INFIMA CUANTIA	SUBASTA INVERSA	NORMALIZADO	COMUN		27,095.04	AUMENTO DE VALOR Y CAMBIO DE PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN		
FIO6	004	050		ADQUISICIÓN DE PROYECTORES MULTIMEDIA PARA EL CB-DMQ	BIEN		840107/530704		483231018				6,900.00	2		INFIMA CUANTIA		NORMALIZADO	COMUN		7,728.00	CREACIÓN DE LINEA NUEVA		
FIO6	004	051		SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CGWEB DE NOMINA, BIENES Y FINANCIERO	SERVICIO		530701		831600111				6,900.00	2		BIENES Y SERVICIOS UNICO		ESPECIAL			7,728.00	CREACIÓN DE LINEA NUEVA		
FIO6	004	024		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES POR MEDIO SATELITAL PARA EL CB-DMQ	SERVICIO		530105		842800011				8,928.57	2		SUBASTA INVERSA	INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN	2,199.60		DISMINUCIÓN DE VALOR, CAMBIO TIPO DE PROCEDIMIENTO		
DIRECCIÓN DE RELACIONES PUBLICAS																								
FIO7	009	002		ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN COMUNITARIA CON NIÑOS	BIEN		530812		382400017				3,125.00			INFIMA CUANTIA		NORMALIZADO	COMUN		3,500.00	AUMENTO DE VALOR	LIC. MARIA FERNANDA DONOSO	MEMORANDO CBDMQ-DRRPP-2018-0260-MEM
FIO7	009	004		CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LOS 74 AÑOS DE CB-DMQ	SERVICIO		530206		836100011				80,357.14	2	3	COMUNICACION SOCIAL PROCESO DE SELECCION		ESPECIAL				CAMBIO DE CUATRIMESTRE		
FIO7	009	009		ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES PARA LA PROMOCIÓN DE MARCA E IMAGEN INSTITUCIONAL EN ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN COMUNITARIA	BIEN		530812		325300019				35,714.29	2		SUBASTA INVERSA		NORMALIZADO	COMUN	10,500.00		DISMINUCIÓN DE VALOR		

395

4

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
REFORMA AL PAC Nº 011



CODIGO			DETALLE DEL PRODUCTO		TIPO DE COMPRA	PARTIDA		CPC		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL ACTUAL (SIN IVA)	CUATRIMESTRE DE EJECUCIÓN (1, 2, 3)		PROCEDIMIENTO SUGERIDO		TIPO DE PRODUCTO (NORMALIZADO / NO NORMALIZADO)	TIPO DE RÉGIMEN (COMÚN / ESPECIAL)	POA DISMINUCIÓN DE VALOR (CON IVA)	POA AUMENTO DE VALOR (CON IVA)	MODIFICACIONES PAC 13 de junio 2018	Responsable del Proyecto	Documento de Respaldo (No. Memo de solicitud)	
PROYECTO	ACTIVIDAD	COD. POA	ACTUAL	SOLICITADO		PARTIDA	PARTIDA ACTUAL SOLICITADA	ACTUAL	SOLICITADO	ACTUAL (SIN IVA)	NUEVO (SIN IVA)		ACTUAL	SOLICITADO	ACTUAL	SOLICITADO								
FI07	007	004	ADQUISICIÓN DE ESTRADO PARA PONECIAS		BIEN	840103		317000111			4,910.71		4,910.71	1	2	INFIMA CUANTIA		NORMALIZADO	COMUN			CAMBIO DE CUATRIMESTRE		
FI07	007	009	ADQUISICIÓN DE TABLEROS DE MADERA Y CARPAS PARA LOGISTICA DE EVENTOS		BIEN	840103		41100114			6,250.00		6,250.00		2	INFIMA CUANTIA		NORMALIZADO	COMUN	7,000.00		CREACIÓN DE LINEA NUEVA		
DIRECCIÓN TALENTO HUMANO																								
FI05	001	008	CAPACITACIÓN GESTIÓN AVANZADA (EFICIENCIA NORMA ISO 9004)	CAPACITACIÓN SIX SIGMA	SERVICIO	530612		9290000120			1,339.29		6,250.00	2		INFIMA CUANTIA		NORMALIZADO	COMUN		5,500.00	CAMBIO DETALLE DE LA DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACION, AUMENTO DE VALOR		
FI05	001	027	CAPACITACIÓN CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS SECRETARIALES		SERVICIO	530612		9290000124			5,357.14			2		INFIMA CUANTIA		NORMALIZADO	COMUN	6,000.00		ELIMINACIÓN DE LA LINEA	DR. MARIO SUNTAXI	CBDMQ-DTH-2018-0524-MEM
FI05	001	044	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EN HABILIDADES MÚLTIPLES PARA SERVIDORES DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		SERVICIO	530612		929000014			11,107.14		11,553.57	2		BIENES Y SERVICIOS UNICOS			ESPECIAL		500.00	AUMENTO DE VALOR		
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA																								
FI08	001	030	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS INSTITUCIONALES CATÁLOGO		BIEN	530841		3611100233			53,571.43		71,339.29	2		CATALOGO ELECTRICO		NORMALIZADO	COMUN		19,900.00	AUMENTO DE VALOR		
FI08	001	023	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA VEHÍCULOS Y MOTOS INSTITUCIONALES		BIEN	530841		36111002810			74,107.14		56,339.29	2		SUBASTA INVERSA		NORMALIZADO	COMUN	19,900.00		DISMINUCIÓN DE VALOR		
FI08	002	004	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE ASEO PARA EL CB-DMQ QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO		BIEN	530805		321310019			10,957.14		5,600.00	2		SUBASTA INVERSA	INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN	6,000.00		DISMINUCIÓN DE VALOR, CAMBIO DE PTOCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN		
FI08	002	016	ADQUISICION DE CUADERNOS EMPASTADOS NO CATALOGADOS		BIEN		530804		326000223				892.86	2		INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN		1,000.00		CREACIÓN DE LINEA NUEVA		
FI08	004	014	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE AUTO CONTENIDO		SERVICIO	530404		871590611			68,442.86		79,539.76	2		SUBASTA INVERSA		NORMALIZADO	COMUN		5,708.53	AUMENTO DE VALOR		

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
REFORMA AL PAC Nº 011



CÓDIGO			DETALLE DEL PRODUCTO		TIPO DE COMPRA	PARTIDA		CPC		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL ACTUAL (SIN IVA)	CUATRIMESTRE DE EJECUCIÓN (1, 2, 3)		PROCEDIMIENTO SUGERIDO		TIPO DE PRODUCTO (NORMALIZADO / NO NORMALIZADO)	TIPO DE RÉGIMEN (COMÚN / ESPECIAL)	POA DISMINUCIÓN VALOR (CON IVA)	POA AUMENTO DE VALOR (CON IVA)	MODIFICACIONES PAC 13 de junio 2018	Responsable del Proyecto	Documento de Respaldo (No. Memo de solicitud)		
PROYECTO	ACTIVIDAD	COD. POA	ACTUAL	SOLICITADO		PARTIDA	PARTIDA ACTUAL SOLICITADA	ACTUAL	SOLICITADO	ACTUAL (SIN IVA)	NUEVO (SIN IVA)		ACTUAL	SOLICITADO	ACTUAL	SOLICITADO									
FI08	004	085	MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS Y MOBILIARIO DE DORMITORIO DE LAS ESTACIONES	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO DE DORMITORIO DE LAS ESTACIONES	SERVICIO	530404/530403	530403	547900411			6,900.00			2		INFIMA CUANTIA		NORMALIZADO	COMUN			ELIMINACIÓN PARTIDA, CAMBIO NOMBRE DETALLE DE LA CONTRATACIÓN	ING. ROGGER SOTO		
FI08	004	086		ADQUISICION DE EQUIPO DE RETROLAVADO Y REPUESTOS	BIEN		840104/530813		439140011					2		INFIMA CUANTIA		NORMALIZADO	COMUN	2,180.00		CREACIÓN DE LINEA NUEVA			
FI08	002	003	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE ASEO PARA DEPENDENCIAS DEL CBDMQ		BIEN	530805		346200925			35,714.29			1	2	CATALOGO ELECTRICO		NORMALIZADO	COMUN	5,000.00		AUMENTO DE VALOR, INCLUSIÓN AL SEGUNDO CUATRIMETRE			
FI08	004	015	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA COMPRESORES DE AIRE COMPRIMIDO		SERVICIO	530404		871590111			5,178.57			2		INFIMA CUANTIA	BIENES Y SERVICIOS UNICO		ESPECIAL			CAMBIO DE PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN		MEMORANDO CBDMQ-DAL-2018-0563-MEM	
FI08	004	036	SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE LENCERÍA DEL ÁREA MÉDICA Y DEL ÁREA DE PELUQUERÍA EN TALENTO HUMANO		SERVICIO	530209		971300016	971300015		1,607.14			2		INFIMA CUANTIA	CATALOGO ELECTRONICO	NORMALIZADO	COMUN			CAMBIO DE TIPO DE PROCEDIMIENTO Y CAMBIO DE CPC			
FI08	001	004	TALLER PARA GARANTÍAS DE CAMIONETAS TOYOTA		SERVICIO	530422		871410012			26,785.69			1	2	MEJOR CUANTIA			COMUN			CAMBIO DE CUATRIMESTRE			
DIRECCIÓN DE SINIESTROS																									
AS07	008	006		ADQUISICIÓN DE DRONES PARA PRÁCTICAS Y REGISTRO FOTOGRÁFICO	BIEN		840104		482650321			3,880.00			2		INFIMA CUANTIA		NORMALIZADO	COMUN	4,345.60		CREACIÓN DE LINEA NUEVA		
AS07	010	002	MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS OPERATIVOS		SERVICIO	530404		871590611			116,015.22			2		SUBASTA INVERSA		NORMALIZADO	COMUN	7,806.40		DISMINUCION DE VALOR		CBDMQ-DS-2018-0279-MEM	
AS07	010	005		ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS INSUMOS Y ACCESORIOS PARA MOVILIZACION USAR	BIEN		730811		481700114			6,970.00		2		INFIMA CUANTIA		NORMALIZADO	COMUN	7,806.40		CREACIÓN DE LINEA NUEVA			
AS07	009	001	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES		BIEN	530802		282330911	881220011		1,097,665.21			1	2	CONTRATOS ENTRE ENTIDADES PUBLICAS O SUBSIDIARIAS			ESPECIAL			CAMBIO DE CUATRIMESTRE, CAMBIO DE CPC	CAP. ESTEBAN CARDENAS		

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

REFORMA AL PAC N° 011



CÓDIGO			DETALLE DEL PRODUCTO		TIPO DE COMPRA	PARTIDA		CPC		VALOR UNITARIO		CUATRIMESTRE DE EJECUCIÓN (1, 2, 3)		PROCEDIMIENTO SUGERIDO		TIPO DE PRODUCTO (NORMALIZADO / NO NORMALIZADO)	TIPO DE RÉGIMEN (COMÚN / ESPECIAL)	POA DISMINUCIÓN VALOR (CON IVA)	POA AUMENTO DE VALOR (CON IVA)	MODIFICACIONES PAC 13 de junio 2018	Responsable del Proyecto	Documento de Respaldo (No. Memo de solicitud)	
PROYECTO	ACTIVIDAD	COD. POA	ACTUAL	SOLICITADO		PARTIDA	PARTIDA ACTUAL SOLICITADA	ACTUAL	SOLICITADO	ACTUAL (SIN IVA)	NUEVO (SIN IVA)	VALOR TOTAL ACTUAL (SIN IVA)	ACTUAL	SOLICITADO	ACTUAL								SOLICITADO
AS07	002	002	ADQUISICIÓN DE CASCOS DE RESCATE		BIEN	840104		369700017		321,428.57		321,428.57	1	2		BIENES Y SERVICIOS UNICOS	ESPECIAL			CAMBIO CUATRIMESTRE		MEMORANDO 045-DS-2018-CBDMQ	
AS07	006	008	ADQUISICIÓN DE TANQUES 55 GAL. DE ESPUMOGEN CON RETARDANTE		BIEN	730811		354300213		41,600.00		41,600.00	1	2		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NORMALIZADO	COMUN			CAMBIO DE CUATRIMESTRE		
DIRECCIÓN DE OPERACIONES AEREAS																							
AS08	001	003	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA AERONAVE DEL CBDMQ		SERVICIO	730839		333400012		50,000.00		50,000.00	1	2		BIENES Y SERVICIOS UNICOS	CONTRATOS ENTRE ENTIDADES PUBLICAS O SUBSIDIARIAS	ESPECIAL			CAMBIO DE CUATRIMESTRE, CAMBIO DE TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CRNL. EDUARDO VALENCIA	MEMORANDO 012-DOA-CBDMQ-2018
DIRECCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN DE CAPACITACIÓN																							
FE02	004	009	CAPACITACION PARA CERTIFICACION TERMOGRAFIA		SERVICIO	730612		9290000125		7,734.29			2			SUBASTA INVERSA	NORMALIZADO	COMUN	7,734.29		ELIMINACIÓN DE LA LINEA		
FE02	004	011	CAPACITACION PARA CERTIFICACION EN TERMOGRAFIA NIVEL 1		SERVICIO	730612		9290000125				4,000.00	2			INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN	4,480.00		CREACIÓN DE LINEA NUEVA	TCRNL. ENRIQUE HURTADO	MEMORANDO 086-DFE-CBDMQ-2018
FE02	001	001	CAPACITACIÓN PARA GRUPOS ESPECIALIZADOS		SERVICIO	730612		979900931		3,666.67		3,666.67	1			INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN			ELIMINACIÓN DE LA LINEA POR USO DINERO EN INFIMAS NO PLANIFICADAS		
FE02	002	007	ADQUISICIÓN DE MADERA PARA EL DESARROLLO DEL CURSO BREC		BIEN	730812		3544002146		3,208.93		6,173.21	2			INFIMA CUANTIA	NORMALIZADO	COMUN	3,320.00		AUMENTO DE VALOR		
DIRECCIÓN PREHOSPITALARIA																							
AE02	008	001	RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE APH	RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE APH (ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS)	BIEN	840105/530 422		491190911		2,894,695.23		2,894,695.23	2			BIENES Y SERVICIOS UNICOS		ESPECIAL			CAMBIO DETALLE DE LA DESCRIPCION DE LA CONTRATACION	DR. ROLANDO MELENDEZ	MEMORANDO 009-M-1 D.E.M.PH CBDMQ

ELABORADO POR:

Alexandra Suárez López
 Alexandra Suárez López
 UNIDAD TÉCNICA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



APROBADO POR:

Juan Carlos Fernández
 Ing. Juan Carlos Fernández
 DIRECTOR DE ADQUISICIONES